

[Handwritten signature]

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
13 FEB 2026
RECIBIDO

En Santiago, a 08 de febrero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de febrero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C. de Seguridad y Desarrollo U. Pse Fijas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 08 de abril del año 2026
- **Horario** : inicio 20:00 término 21:00
- **Lugar y dirección** : Paseo Fijas 734 - 744
(A-F.)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Quarceke Bravo Ojeda</u>		<i>[Handwritten signature]</i>
2	<u>Moisés Leiva Verdugo</u>		<i>[Handwritten signature]</i>
3	<u>Vicior Oviedo Espinosa</u>		<i>[Handwritten signature]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl